

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**14902** *Anuncio de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación del Servicio de Suministro de Plataformas Eléctricas en Trenes de Ancho Métrico para Facilitar el Acceso a Personas con Movilidad Reducida.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre y direcciones: Renfe Viajeros A86868189, Avenida Ciudad de Barcelona, n.º 6 - 1ª planta Madrid 28007 España Persona de contacto: Emilio Palomares Correo electrónico: epalomares@renfe.es Código NUTS: ES

Direcciones de internet:

Dirección principal: [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Dirección del perfil de comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

I.2) Contratación conjunta.

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba.

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario.

Apartado II: Objeto.

II.1) Ámbito de la contratación.

II.1.1) Denominación: Suministro de Plataformas Acceso en Trenes de Ancho Métrico.

II.1.2) Código CPV principal 34631000

II.1.3) Tipo de contrato: Suministros

II.1.4) Breve descripción: Suministro de Plataformas Eléctricas en Trenes de Ancho Métrico para Facilitar el Acceso a Personas con Movilidad Reducida.

II.1.5) Valor total estimado.

Valor IVA excluido: 1 280 000.00 euros.

II.1.6) Información relativa a los lotes.

El contrato está dividido en lotes: No.

## II.2) Descripción.

### II.2.1) Denominación:

### II.2.2) Código(s) CPV adicional(es).

### II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES300.

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: España.

II.2.4) Descripción del contrato: Suministro de Plataformas Eléctricas en Trenes de Ancho Métrico para Facilitar el Acceso a Personas con Movilidad Reducida.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.

### II.2.6) Valor estimado.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Duración en meses: 28.

Este contrato podrá ser renovado: No.

### II.2.10) Información sobre las variantes.

Se aceptarán variantes: No.

### II.2.11) Información sobre las opciones.

Opciones: No.

### II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos.

### II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea.

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

### II.2.14) Información adicional.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

## III.1) Condiciones de participación.

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Lista y breve descripción de las condiciones: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

### III.1.2) Situación económica y financiera.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

### III.1.3) Capacidad técnica y profesional.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación.

Lista y breve descripción de las normas y criterios: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: El importe de la garantía provisional es: 13.000,00 euros. El importe de la garantía definitiva: 5% importe total contrato euros.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2) Condiciones relativas al contrato.

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato.

Apartado IV: Procedimiento.

IV.1) Descripción.

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto.

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición.

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo.

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica.

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública.

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.

IV.2) Información administrativa.

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento.

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación.

Fecha: 09/04/2018.

Hora local: 12:00.

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar.

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas.

Fecha: 21/05/2018.

Hora local: 12:00.

Lugar: Avenida Ciudad de Barcelona, 6, 28007 Madrid.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: La fecha de apertura de Ofertas Económicas es orientativa y está supeditada a las anteriores fases del proceso y su resolución, con lo que la fecha definitiva será comunicada oportunamente a todos los licitadores que hayan presentado oferta.

Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) Información sobre la periodicidad.

Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos.

Se aceptará la facturación electrónica.

VI.3) Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC- 001/08 (Rev. 01) Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe Viajeros, S. A. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Las solicitudes de participación/ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de solicitudes de participación/ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción". Al presentar la solicitud de participación/oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se dentro del "Perfil del contratante", en la página Web de Renfe-Operadora. facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Viajeros, S. A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos

requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.com>

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón, 38, Planta 8, Madrid, 28020 España Teléfono: +34 913491446 Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@minhap.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@minhap.es) Fax: +34 913491441.

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación.

VI.4.3) Procedimiento de recurso.

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso.

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 26/02/2018.

Madrid, 26 de febrero de 2018.- Pilar Amado Castela, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A180015971-1